MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO DESARROLLO DE SOFTWARE

No. GS-2025- -OFTIC /SUTIC-GUSOF 20.1

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2026

Señor (es)
OFERENTES
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud cotización proceso de "MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE ALTA DISPONIBILIDAD." vigencia 2026.

Comedidamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar la cotización para el proceso de **"**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE ALTA DISPONIBILIDAD**"**, de acuerdo con las condiciones que a continuación se relacionan, así:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada estará exenta del impuesto IVA y servirá únicamente de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, **no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.**	
OBJETO	***MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE ALTA DISPONIBILIDAD***	
VALIDÉZ DE LA COTIZACIÓN	*(Por favor aclarar la validez la cotización, se solicita que no sea inferior a 60 días calendario a partir de la fecha.)*	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver anexos "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DESARROLLO", "ESPECIFICACION TECNICA SERVIDORES" y "ESPECIFICACIONES TECNICAS STORAGE SAN Y NAS"	
	FORMA DE PAGO	Se realizará un solo pago contra entrega del total de la solución dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación), de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Nota: si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).
	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE	Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá D.C., instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional, en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Sede alterna dispuesta por la entidad dentro de la ciudad de Bogotá. Dirección: en el centro procesamiento de datos alterno (Zona Franca), carrera 106 No. 15A-25 manzana 5 lote 16A Bogotá D.C.

<table>
<tr>
<td>VALOR OFRECIDO</td>
<td>El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transportes, operarios, etc.

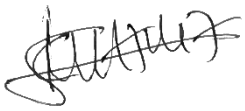
La cotización deberá incluir el valor de la siguiente forma:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR TOTAL EXENTO IVA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>2</td><td>SERVIDORES DE APLICACIÓN EN CLÚSTER ACTIVO-ACTIVO</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>3</td><td>SERVIDOR CCTV / WEBRTC PROCESAMIENTO DE VIDEO</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>4</td><td>SERVIDOR IA / GPU PARA TRANSCRIPCIÓN E INTELIGENCIA OPERACIONAL</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>5</td><td>CLÚSTER DE BASE DE DATOS CON QUÓRUM</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>6</td><td>SERVIDOR SEGURIDAD Y MONITOREO (HSM INTEGRADO)</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
<tr><td>7</td><td>ALMACENAMIENTO SAN/NAS</td><td></td><td>OFTIC</td><td>2026</td><td>----------</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN</td>
<td>El plazo será de hasta cinco (05) días hábiles contados a partir del recibo del presente documento. La cotización debe ser cargada en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).</td>
</tr>
</table>

Nota 1: El presente proceso, están exentos de IVA de conformidad y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 477, numeral 3, literal n del Estatuto Tributario, en cuanto a “Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”.

Nota 2: Con la presentación de la cotización la firma acepta las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas por la Policía Nacional.

Atentamente,



Teniente KEHILOR ESTIC MARTINEZ PATIÑO
Desarrollador de Software

Anexo: (especificaciones técnicas mínimas).

Carrera 59 26 - 21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 9586
oftic.gusof@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA